



HACIA UN LIBRO BLANCO DE DEMOCRACIA Y PARTICIPACION CIUDADANA PARA EUSKADI

CONCLUSIONES JORNADAS DE CONTRASTE

GETXO, 17 DE NOVIEMBRE DE 2014

GASTEIZ, 21 DE NOVIEMBRE DE 2014

ZARAUTZ, 28 DE NOVIEMBRE DE 2014

INTRODUCCIÓN – OBJETIVOS Y ALCANCE DEL PROCESO DE CONTRASTE

A lo largo del mes de noviembre, se han realizado tres jornadas abiertas de contraste en la que han participado más de 125 personas tomando como base el texto publicado en Irekia “Un Libro Blanco de Democracia y Participación ciudadana para Euskadi. Un punto de partida” con un doble objetivo:

- Legitimar el contenido del Libro Blanco, contrastando con las personas y organizaciones que han participado en su construcción si dicho texto recoge los contenidos tratados a lo largo del proceso
- Identificar aspectos no recogidos en el Libro Blanco o no suficientemente desarrollados en el mismo y que deben ser incorporados en su fase de despliegue

El objetivo de este proceso participativo no ha sido debatir lo ya debatido o proponer cambios sustanciales en el mismo, sino desde esa filosofía de “documento vivo”, detectar aquellos aspectos que puedan enriquecer en su despliegue el trabajo colaborativo realizado hasta la fecha.

En coherencia con los objetivos del proceso de contraste antes citados, no se han incorporado al cuerpo principal del Libro Blanco aquellas aportaciones que suponían ideas o ejes de contenido que proponían una modificación relevante de la esencia del texto. Las ideas fuerza más recurrentes, sí que han sido incorporadas al Libro Blanco como resultado del proceso de contraste, entendiendo que son ejes que no habiendo sido suficientemente desarrollados en el proceso de elaboración del Libro Blanco, debían ser tenidos en cuenta en su fase de despliegue.

En este sentido se han identificado 10 factores sobre los que habría que continuar trabajando para completar en una siguiente fase el contenido del Libro Blanco:

1. Identificar **estructuras y dinámicas colectivas, incluyendo los canales intermedios** (por ejemplo sindicatos, federaciones, asociaciones) y su aportación de valor en la dimensión colaborativa de la participación, como estructuras “puente” entre las administraciones y la ciudadanía
2. **Poner en valor y reconocer procesos de participación** realizados en Euskadi, lecciones aprendidas.
3. Análisis crítico en torno a los **procesos y canales formales** de participación que existan en Euskadi. Se destaca la importancia de realizar una revisión de los **consejos y órganos participativos / consultivos** integrados en las estructuras administrativas para ver su encaje en el despliegue del Libro Blanco: qué valor pueden aportar al mismo o incluso si pueden suponer una barrera a la participación.
4. Profundizar en torno al papel de las **nuevas tecnologías** como elemento para la participación más allá de los formatos presenciales
5. El **diseño de los procesos participativos**: cómo hacer procesos participativos más atractivos y con un alcance mayor respetando los principios de inclusión, cómo

abordar la transversalidad en las dinámicas de participación (género, salud, edad, open data, educación, etc.), sus límites...

6. Cómo promover una **cultura participativa** (cómo enseñar a participar, cómo aprender, cómo crear cultura) y el papel de la Administración para promoverla: educación en participación, reconocimiento social de la participación, reconocimiento de interlocutores legítimos, espacios y recursos compartidos, etc.
7. **Competencias para la participación** (políticas y ciudadanas) y cómo desarrollar las habilidades y actitudes necesarias para su ejercicio.
8. Desarrollo de una **caja de herramientas** que liste distintas fórmulas de participación con sus ventajas y desventajas, **así como distintos instrumentos y metodologías para la participación.**
9. **Evaluación de procesos participativos:** indicadores, razones de la no participación, de la no recurrencia, resultados e impactos, comités de seguimiento, etc.
10. El desarrollo de **instrumentos de colaboración interadministrativa** en materia de participación ciudadana (consejo, comité, foro, etc.).

Aquellas aportaciones que hacían referencia específica a los 5 ámbitos de actuación (salud, aprendizaje, medio ambiente, cohesión social y desarrollo económico) han sido recogidas en este informe, y deberán servir como apoyo a la fase de despliegue por ámbitos que se realice en el marco de los compromisos recogidos en el Libro Blanco. Por último, se han realizado pequeñas correcciones y/o matizaciones al texto que han añadido cierto grado de precisión a algunas de las ideas que ya se expresaban en el texto y que no suponían un cambio sustancial sino un desarrollo del contenido consensuado a lo largo del proceso de elaboración del Libro Blanco.

En cualquier caso, en este informe de conclusiones del proceso se detallan las principales aportaciones recogidas en la fase de contraste siguiendo la estructura del Libro Blanco (sus capítulos) tal y como se planteó en el diseño de las mismas.

1) Valoración de los CONTENIDOS GENERALES

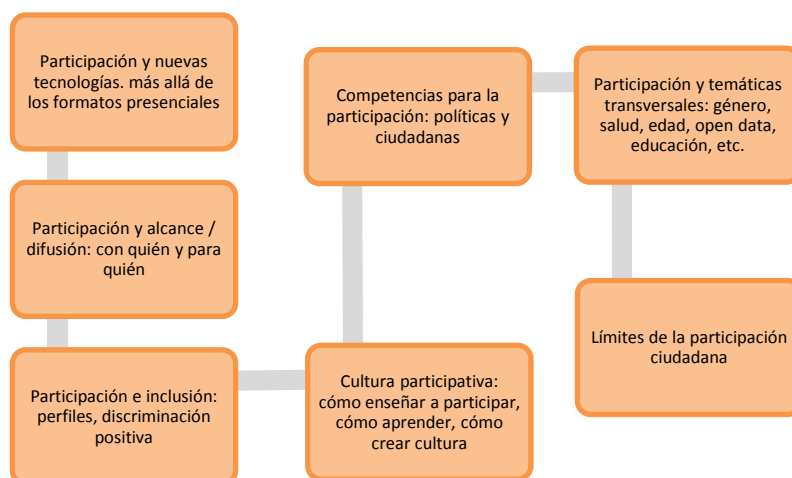
En general se considera que es una buena primera aproximación o punto de partida para iniciar un proceso de construcción compartida en torno a la participación en Euskadi. El hecho de haber sido formulado como un Libro Blanco hace que el marco de actuación esté muy determinado y que se centre más en el ámbito político - institucional que en el ciudadano.

Es un texto que se centra más en definir un modelo compartido que en averiguar cómo puede implementarse. Es necesario cambiar paradigmas y creencias mentales, pero a veces su contenido resulta demasiado genérico y alejado de la realidad ciudadana.

En definitiva se destaca que el Libro Blanco recoge muchos “qués” pero pocos “cómos”, por lo que es necesario trabajar en su despliegue, en los canales, espacios, cauces y metodologías que expliciten “cómo hacer participación” y “cómo incorporar la participación” en distintos ámbitos e iniciativas. Todo ello partiendo de un **análisis crítico en torno a las iniciativas, procesos y canales, formales o informales, que existan en Euskadi**. Se destaca la importancia de realizar un análisis en torno a los **consejos y órganos participativos / consultivos** integrados en las estructuras.

Es necesario, por tanto, ver cómo esas estructuras y dinámicas, formales e informales, encajan en el despliegue del Libro Blanco y qué valor pueden aportar al mismo, o si pueden, por el contrario, suponer una barrera. Por lo tanto, el primer paso debe ser **identificar dichas estructuras y dinámicas, incluyendo los canales intermedios, así como distintos instrumentos y metodologías para la participación**. Se menciona que sería deseable desarrollar una caja de herramientas que liste distintas fórmulas de participación con sus ventajas y desventajas.

Se mencionan también los siguientes ejes que, vinculados con los procesos participativos, deberán desarrollarse en el despliegue junto con los anteriormente citados:



Por último, y **con carácter previo al despliegue**, se considera necesario trabajar en:

- La **difusión** de los resultados del proceso:

- Que se dirija a la ciudadanía, pero también a la ciudadanía organizada que aún no conoce este Libro Blanco.
- Redacción y presentación de los contenidos del Libro para poder ser accesible a todas las personas: trabajar la forma, lenguaje más accesible, otros formatos de difusión del Libro Blanco, vídeos, etc.
- Un modelo de **indicadores de evaluación y seguimiento**, cuantitativos y cualitativos, para este Libro Blanco.
- Definir una **estrategia de implementación**: el proceso para continuar trabajando en el Libro y ver cómo puede ser éste un Libro Blanco “vivo”, partiendo de nuestro tejido asociativo y nuestro presente. Dar pasos para que realmente pueda ser implementado, se concrete y sea una realidad.

2) Valoración del PROCESO DE CONSTRUCCIÓN

El proceso de construcción del Libro Blanco se valora como un **proceso coherente, abierto, correcto y participativo, aunque se mencionen algunos aspectos a mejorar**. En general, se considera que se ha dado la oportunidad para una teorización compartida y que ha respondido bien a su objetivo principal, generar un Libro Blanco, con un marco de tiempo suficiente. En cualquier caso, tal y como se ha comentado en el apartado anterior relativo al contenido, el resultado final se considera demasiado teórico y faltan mecanismos para participar y promover la participación, por lo que se ha quedado “un poco corto”, ya que en este tipo de procesos es importante dar respuesta a todos los elementos que han surgido a lo largo del mismo.

En cuanto a las dinámicas y metodologías utilizadas la valoración es muy diversa: se valoran tanto de forma positiva (ágiles, innovadoras, diversas, atractivas...), como de forma negativa (atropelladas, complicadas...). Se menciona que algunas dinámicas exigían una preparación previa por parte de las personas asistentes (lectura previa de la documentación) que en ciertas ocasiones no se ha dado, por lo que se ha dificultado el desarrollo de las mismas. En cuanto al diseño general se destaca que dentro de la complejidad se ha hecho un esfuerzo importante por tratar de hacerlo atractivo (formatos, lugares, colectivos, etc.), pero se ha percibido una falta de patronaje en el mismo.

En cuanto a las personas y organizaciones que han participado en el proceso, se destaca que existen diferentes niveles de participación que no siempre se han tenido en cuenta. No se ha comunicado correctamente quiénes han sido invitados/as a participar y en qué fase, y en general se considera que **hubiera sido deseable una mayor diversidad** (diferentes perfiles, más amplio, “lo alternativo”, ciudadanía organizada, jóvenes, etc.), siendo esta una asignatura pendiente en la mayoría de los procesos participativos.

Además de la diversidad, se mencionan los siguientes **elementos de mejora**:

- **Mayor información sobre el proceso**, especialmente teniendo en cuenta que al ser un proceso abierto, se han ido incorporando personas en las distintas fases del proceso y éstas se han podido sentir perdidas sobre todo en relación al objetivo y al proceso general que se estaba siguiendo. Pese a que se ha enviado previamente los informes a todas las personas inscritas, podría haber sido conveniente reforzar dicha información (llamando a esas personas antes de la jornada o convocándolas antes el día de la jornada para contextualizar mejor). Asimismo, y pese a que se ha explicado a lo largo del proceso, algunas personas consideran que no se ha dado suficiente información sobre el encaje normativo del Libro Blanco y su relación con la Ley de Administración Públicas Vasca y con la Ley municipal donde se recoge la participación ciudadana.
- **Incorporar los procesos participativos existentes y sus resultados y conclusiones en el despliegue**. Aunque la idea de empezar el Libro Blanco “desde una hoja en blanco” puede ser positiva (partir sin condicionantes previos), se considera importante tener en cuenta lo desarrollado hasta ahora en el ámbito de la participación en Euskadi. Tanto para **hacer confluir iniciativas similares o generar sinergias, como para** aprovechar y poner en valor los espacios y dinámicas que hay a día de hoy para participar. En este sentido la dinámica de identificación colaborativa de buenas prácticas podría complementarse de forma más estructurada. Se menciona que se podría haber utilizado el proceso del Libro Blanco para haber explicado y reconocido públicamente algún proceso participativo implementado en Euskadi.
- **Mejorar la difusión**, ya que se considera que se ha llegado personas de un perfil muy concreto. Ha habido poca publicidad para darle más energía al proceso, y en ocasiones la participación ha podido ser “elitista” centrándose en estructuras representativas, sin trabajar con el conjunto de la sociedad (gran parte de la ciudadanía está fuera de la lógica asociativa). En general en todos los procesos existen dificultades para convocar a colectivos no organizados, pero podría haber ayudado una mayor presencia en redes sociales y el papel de Irekia debería haber sido más relevante (no solo repositorio). En cualquier caso, aunque los soportes 2.0 pueden ayudar a la difusión, también es necesario contemplar cómo garantizar la accesibilidad de personas / colectivos que no manejan los medios digitales creando soportes físicos y sencillos que ayuden a sensibilizar y concienciar desde un lenguaje accesible y cercano.
- **Mayor concreción de la fase de despliegue**, yendo más allá de los compromisos y concretando acciones con mayor claridad (qué, con quién, cómo y cuándo) para que tras su presentación la ciudadanía pudiese tener la capacidad de exigir el cumplimiento de esos compromisos en las iniciativas de Gobierno que se promuevan tras el proceso. En este sentido, se propone la conformación de un comité abierto que se encargue de hacer seguimiento y evaluación de dichos compromisos.



3) Valoración de los PRINCIPIOS DEL MODELO

Es un modelo correcto, no hay grandes elementos que falten, aunque alguno de los principios carece de cierto grado de concreción. Como aspectos a mejorar en el modelo se destaca la necesidad de **reflejar una visión más inclusiva y la de una mayor coordinación entre las diversas administraciones públicas**. En ocasiones se separa demasiado la administración de la ciudadanía, como si una no fuese parte de la otra, marcando una brecha desde el inicio. Se considera también necesario marcar la diferencia entre “lo político” de la función pública, ya que no se puede hablar de la misma manera de la administración pública y administración política. Se realiza una valoración positiva de las tres dimensiones descritas, siempre que lleguen a concretarse, aunque se percibe cierta carencia de unión o nexo entre las tres dimensiones propuestas en el modelo para poder incorporar la participación en los procedimientos administrativos de las instituciones públicas.

No recogidos	A desarrollar
<ul style="list-style-type: none">○ Se echan en falta los principios propios de la participación ciudadana. Solo se recogen los principios de buen gobierno.○ Definir la participación no voluntaria.○ Reconocimiento de experiencias ya realizadas y que no se aprovechan para recuperarlas, aprender de las buenas prácticas, con un doble objetivo: disponer de información concreta y localizada sobre dichos procesos (diseño, metodología, impactos, etc.) y demostrar que la participación sirve.○ Incorporar la cultura participativa para que estas ideas básicas sirvan para conformar una necesidad real de participación: la labor pedagógica, ser y sentirse parte de la comunidad y de su futuro, adquirir un compromiso con la realidad que nos rodea y su transformación. Falta una visión a largo plazo, de lo que supone educar en participación.○ Contemplar que la participación debe ser de doble sentido, de “arriba a abajo” y de “abajo a arriba”. Tener en cuenta que existen muchos modelos de participación, no solo los procesos organizados y que se crea participación y comunidad en muchos momentos.○ No aparece expresado el hecho de que sea la Administración la única responsable de la decisión y de la ejecución de una política decidida con participación ciudadana. Debe quedar explicitado.○ La falta la escucha empática y el respeto en la parte de actitud.○ Distintas metodologías adaptadas a diferentes colectivos (edades, circunstancias...).○ Lenguaje accesible.	<ul style="list-style-type: none">○ El diseño de los procesos participativos, especialmente:<ul style="list-style-type: none">○ El compromiso explícito para que la participación pedida y obtenida se incorpore al resultado final.○ La participación para el desarrollo de los servicios en el diseño de las políticas: definir metodologías para la definición / implementación / evaluación de un servicio.○ Una devolución detallada (qué se ha hecho, qué no y por qué).○ Cómo acercar la participación al día a día de la gente: la necesidad de contexto, crear un clima que favorezca la participación: transparencia (también económica), confianza, información.○ La necesidad de difusión para alcanzar a la población en general.○ El mal uso político del los procesos.○ Representación y satisfacción de las minorías, debate de las mayorías...○ El valor del ejemplo en el marco de la participación, aún siendo necesario un entorno que la permita.○ La relación entre participación y vinculación.○ La participación responsable desde el empoderamiento y la autonomía.○ La búsqueda de mecanismos que protejan la participación personal y el derecho a la participación.



4) Valoración de CONSTRUIR LO PÚBLICO DESDE LO COLECTIVO

El contenido teórico es correcto, aunque falta concreción y una mayor apuesta por la interinstitucionalidad, entendiendo la participación como un ámbito de actuación que exige un pacto político a largo plazo donde pueda desarrollarse una verdadera cultura de la participación tanto en las administraciones como en la ciudadanía. Se hace principalmente referencia al Gobierno vasco, y sería interesante ahondar en la posibilidad de que el Libro Blanco sea un paraguas interinstitucional. Asimismo, la participación ciudadana está muy centrada en el ámbito individual, siendo interesante trabajar el nivel asociativo / organizado, las instituciones intermediarias y el rol de los cauces formales. Se considera también interesante desarrollar la participación institucional en los procesos ciudadanos.

No recogidos	A desarrollar
<ul style="list-style-type: none">○ Interinstitucionalidad.○ Desarrollar canales y cauces de participación directos con la Administración Pública, analizando también el papel de internet y las redes sociales.○ Recursos para los cambios propuestos (no solo económicos).○ La participación “espontanea” y cómo puede y debe involucrarse en los procesos participativos que surgen y se desarrollan en la ciudadanía.○ La necesidad de desarrollar un lenguaje entendible por todos en el que se transmita clima de confianza tanto por parte de la ciudadanía como de la Administración y cómo amoldar el mecanismo y la rigidez institucional y sus procesos ante la diversidad de colectivos (horarios, espacios, etc.).○ Herramientas para la participación, su difusión y socialización.○ Si aprendemos a participar participando, se necesitan buenos ejemplos por lo que deben incorporarse buenas experiencias de participación, y también malas para no repetir errores.○ Reflexionar en torno a la utilidad y el papel de los órganos de participación formal (consejos, etc.).○ Declaración de principios clara de que la Administración está al servicio de la ciudadanía. Debería ocupar un lugar más prominente en este apartado.○ Faltan, a parte de la administración y la ciudadanía, recalcar el rol y la importancia de los dinamizadores (intermedios) en el punto 3.1.○ Incorporar la lectura fácil en los textos administrativos. Debe quedar mayor reflejo de la necesidad que tiene la Administración de trasladar a la ciudadanía información clara y entendible que dé lugar a la construcción de una verdadera relación y vínculo emocional con la ciudadanía. Incidir en que el exceso de información es también una forma de opacidad.	<ul style="list-style-type: none">○ Actitud de la Administración, empezando por la escucha activa y avanzando en un compromiso real por el cambio organizacional y de actitudes. Debe existir voluntad política pero también una actitud favorable de las personas que trabajan en las Administraciones Públicas. Para superar la burocracia y las reticencias debe incorporarse la participación en los procedimientos. La Administración debe transmitir una posición permeable e influenciable, una posición vulnerable a la crítica.○ Motivación y compromiso de la ciudadanía hacia la participación: cambio de mentalidad, diseño de dinámicas que puedan ilusionar a la ciudadanía hacia la participación...○ El “precio” de la participación, más tiempo y más recursos. La participación bien hecha al final es rentable y eficiente pero necesita una primera inversión.○ La transparencia: todavía falta abrir “la defensa”.○ Espacios de encuentro, estructuras y personas que permitan la participación, donde se recojan y trabajen las necesidades / demandas sociales, al margen del grupo político que gobierne.○ Objetivos a los que obedecen las acciones descritas (en ocasiones las propias acciones parecen objetivos).○ Procesos emergentes, la Administración debería apostar por cambios valientes.○ Incorporar los procesos de evaluación.

5) EMPEZAR POR LO CONCRETO: VALORACIÓN ÁMBITOS TEMATICOS

En cuanto a los ámbitos temáticos, la valoración general es que siendo el enfoque de las acciones y los objetivos planteados adecuado y sustentado, **falta concreción en la forma en la que van a implementarse o en el modo en el que va a incorporarse la participación al proceso**. Asimismo, de forma bastante amplia se destacan los siguientes elementos comunes a todos los ámbitos:

- Desequilibrio entre las acciones planteadas, siendo algunas de carácter muy general y otras sumamente concretas.
- Las acciones de la ciudadanía recogidas, son principalmente de carácter individual, por lo que su potencia para la transformación como colectivo queda desdibujada. Especialmente, no hay acciones que recojan el papel de la ciudadanía organizada y de los agentes intermedios.
- No se contempla la transversalidad de los ámbitos tratados, y se asocia su desarrollo a Departamentos concretos. Aunque se comparta que dicho planteamiento ha tenido como objetivo que se integre la participación en el diseño, implementación y evaluación de los servicios y políticas, también se destaca la necesidad de **acabar con la política de silos asociada a un reparto de “temas” que hace que las necesidades no se aborden de forma integral**.
- No se contemplan procesos ya realizados en estos ámbitos que puedan servir para ilustrar buenas prácticas de participación, metodologías, etc. En este sentido se destaca que es necesario reconocer los procesos realizados en anteriores legislaturas, como por otras instituciones o los movimientos ciudadanos.
- Las líneas que se presentan como prioritarias para incorporar la participación deberían tomarse como orientativas a expensas de que se desplieguen procesos de participación específicos para cada uno de los ámbitos descritos donde pueda participar un mayor número de personas, agentes, etc.



SALUD	
No recogidos	A desarrollar
<ul style="list-style-type: none">○ No están contemplados los recursos (económicos, personales) ni el tiempo que supone diseñar servicios o políticas de forma participativa.○ Faltan incorporar a los agentes intermedios.○ Al enfocar el ámbito socio-sanitario, incorporar a las y los trabajadores sociales para hacer la gestión más integral.○ Aplicación de las nuevas tecnologías en los centros de salud.○ La participación en el ámbito de la salud hoy por hoy solo se canaliza mediante foros técnicos o consejos y muchas veces se limita únicamente a recoger quejas y reclamaciones.○ Experiencias exitosas de participación en este ámbito.○ Empoderamiento de asociaciones y colectivos para la corresponsabilidad.○ Necesidad de abordar la participación a nivel local, concretando la relación de la administración local y el centro de salud.○ Mayor difusión de los protocolos existentes y las posibilidades a elegir entre varias alternativas sanitarias.○ Tener en cuenta las distintas comunidades culturales.○ El papel esencial de las y los profesionales de la salud.○ Cómo hacer que la participación en salud trascienda su propio ámbito abriéndose a la sociedad (prevención de enfermedades, hábitos...).○ Redefinir Osakidetza, más allá de la asistencia sanitaria.○ Falta contemplar a las asociaciones de pacientes y a sus familias.○ Falta un apartado de hábitos saludables y prevención. Hay que incidir más en la prevención. "Más vale prevenir que curar".○ La integración de la sanidad en todas las políticas públicas, recogiendo los impactos que tienen en la salud las actuaciones públicas (por ejemplo, el puerto exterior de Pasaia).○ Poner en valor lo realizado en la anterior legislatura, lo hecho en participación ciudadana estructurada en áreas de dirección.	<ul style="list-style-type: none">○ Elementos informativos (no solo costes) para ahondar en la transparencia desde la sencillez y simplificación de los procedimientos y el lenguaje accesible.○ Un enfoque más amplio de la salud, factores que van más allá de lo hábitos de vida. Salud mental y emocional, social, laboral... Salud vinculada a urbanismo, regeneración socio-urbana: ciudades amigables.○ Incluir la visión de corresponsabilidad está bien (la salud no es monopolio del Dpto. de Salud), pero siempre que se aclare que la responsabilidad no está repartida por igual (la salud pública es responsabilidad de la Administración).○ Mayor consideración de los procesos de enfermedad crónica y la fase cercana a la muerte.○ Cómo se construye y encaja la maquinaria: Centros de salud-Servicios Sociales- Educación- Asociaciones.○ Hacer más hincapié en concretar cómo se genera la participación y pueden habilitarse más canales para pedir, sugerir, etc.○ Colaboración con otras Administraciones.○ Capacitación y desarrollo de competencias para la participación entre las y los profesionales sanitarios.○ El paciente como agente activo. El/la ciudadano/a puede ser un agente de apoyo al sistema sanitario en sentido amplio, también en la de tomar decisiones compartidas (cómo hacer confluir el conocimiento médico con la experiencia de la/el paciente).○ La transversalidad de salud a bienestar (incorporación de la visión social).



APRENDIZAJE

No recogidos	A desarrollar
<ul style="list-style-type: none">○ Métodos para aprender y desarrollar un espíritu de participación que tenga un impacto real en la comunidad.○ Canales y formas para aprovechar la participación y obtener conclusiones viables y revisables.○ Incorporar la participación como eje de contenidos en el sistema educativo, empezando por la educación primaria para fortalecer las competencias de los niños y las niñas: educación en valores de participación y ciudadanía.○ Accesibilidad y diversidad en los libros.○ Mayor permeabilidad en el ámbito de la educación.○ Competencias necesarias: creatividad, espíritu crítico...○ Nuevas tecnologías (aprender a gestionarlas y trabajar con ellas).○ Consumo responsable.○ La necesidad de que los centros de formación y centros educativos sean espacios de ejercicio de la participación atendiendo a la diversidad.○ Rentabilidad positiva.○ Aprender a desenvolverse en lo cotidiano.○ No se reflejan los ámbitos que ya existen (consejos escolares, etc.) que juegan un papel importante.○ Cómo desaprender.○ La necesidad de un cambio en el modelo educativo.	<ul style="list-style-type: none">○ Mayor concreción y profundización en los ejes, especialmente en lo relativo a su implementación.○ Las acciones de la ciudadanía son demasiado generales.○ La colaboración interinstitucional.○ La escuela como espacio participativo (“aprender participando”): cultura de la participación, pedagogía participativa.○ Lenguaje accesible, sencillo, entendible.○ Nuevo rol del profesorado y competencias asociadas al mismo.○ Modelo de participación que incorpore visión de las empresas y agentes sociales de relevancia y su papel como agentes educativos.○ Comunicación interna dentro de los Departamentos de Gobierno.○ Favorecer otros espacios de aprendizaje, ocio y participación.○ Promoción de la participación desde modelos alternativos y la búsqueda de sinergias colaborativas.○ Todo debería girar en torno al patrimonio personal pero ¿cómo articularlo?.○ Sistema educativo: mezcla de sociedad, profesorado, alumnado, padres / madres... El alumnado debe ser no solo objeto de decisión, sino sujeto de decisión.○ Aprendizaje se extiende a lo largo de la vida.



MEDIO AMBIENTE

No recogidos

- Cómo incorporar la participación ciudadana en el ámbito del medio ambiente, no solo en los Departamentos de Gobierno, sino en las Diputaciones y Ayuntamientos.
- Determinación de funciones y vías de participación de la ciudadanía, canales de participación, etc. Cómo se desarrolla el proceso de incorporación ciudadana.
- Controlar desde la función pública la obsolescencia de los productos.
- Sensibilización y práctica coherente con el desarrollo sostenible. Por ejemplo, cómo hacer que permeen las iniciativas ciudadanas y los contenidos que salen de ahí en las administraciones.
- Recursos y medios para la promoción del medio ambiente (por ejemplo, en algunos países el transporte público es gratuito para los y las niñas).
- El papel de las consultas populares y su vinculación en este tipo de temáticas.
- Metodologías para la participación y recopilación de experiencias que han sido exitosas: núcleos de intervención participativa (NIP).
- El papel de las empresas como agentes corresponsables.
- Analizar la dimensión temporal de las acciones.
- Falta de congruencia entre la actividad de la Administración y la que aparece para la ciudadanía. Por parte de la ciudadanía se incluyen acciones de corresponsabilidad genéricas, pero no tanto de participación.
- Formación de formas alternativas de economía social y solidaria que ya existen facilitando su organización (movilidad, accesibilidad verde...).
- Conectar la filosofía de “vivienda para todos/as” con la ordenación.
- Iniciativas ciudadanas que han partido de generar conciencia poco a poco, recoger esas iniciativas documentadas de ciudadanía sin inventar nada.
- El medio ambiente hay que relacionarlo con la cohesión social y con la salud, y no contraponerlo al empleo o al desarrollo económico.

A desarrollar

- Mayor transparencia, por ejemplo con datos de residuos...
- Concienciación y formación para trabajar conjuntamente la participación.
- Vías para que la ciudadanía pueda tomar parte en el proceso de la toma de decisiones (por ejemplo, no se desarrolla la ciudad como espacio propio se deciden ordenamientos de espalda a la ciudadanía).
- Medir el alcance de la participación.
- Cambio en el proceso de gestión abriendo un proceso participativo dentro de medio ambiente. No iniciar procesos para decidir si hay que cubrir o no una plaza o con qué diseño, sino en temas relevantes como la planificación urbana dando la información y el contexto necesario a la ciudadanía.
- El apartado de ciudadanía, incorporando mecanismo de participación que debieran potenciarse (por ejemplo, Agenda 21).
- Cómo incorporar en los procesos participativos a agentes ajenos a las grandes operaciones e intereses.
- Dejar la bipolaridad administración – ciudadanía a un lado: dinámicas, entornos, clima, espacios, momentos... para promover una cultura del consenso en temas medioambientales (dimensión cultural más amplia).





COHESIÓN SOCIAL

No recogidos

- La excesiva rigidez de la Administración en algunos casos que le impide adaptarse y responder con agilidad a las necesidades sociales.
- Detallar la participación inclusiva de los grupos más desfavorecidos.
- El potencial papel del Ararteko como agente dinamizador.
- Mayor responsabilidad y ética política.
- Atender a situaciones personales que no entran en clasificaciones establecidas. Aunque es necesario clasificar para gestionar con eficiencia y eficacia, en ocasiones se aplican criterios, se colectiviza, y eso genera exclusiones.
- Falta el desarrollo de compromisos, no se establecen vías para llevarlo a cabo (por ejemplo, canales de participación de los autogestores): cómo pasar de ese escenario idílico a la realidad (la distancia es muy grande).
- El modelo no ha de ser institucional, sino transversal entre Departamentos y entre los distintos niveles administrativos.
- Las acciones por parte de la ciudadanía son demasiado paternalistas, habría que añadir la reflexión crítica y el ser proactivo.

A desarrollar

- Apoyo al empleo tanto juvenil (la precariedad juvenil atenta contra la cohesión social) como de personas mayores de 50 años.
- Fomentar una participación responsable en torno a elementos y políticas de cohesión social (por ejemplo, RGI).
- Fomentar el voluntariado.
- Participación más estructurada para que no se quede “en la fachada”.
- El valor de la participación, más clara y efectiva, para impedir el avance de las desigualdades con políticas públicas.
- Cómo va a calar el Libro Blanco en los canales que ya existen (mesas, consejos...).
- Reconocer el papel social de las empresas e incluirlas en el debate.
- Promover una cultura de cambio a un triple nivel: personas, empresas y sociedad y diseño político.
- Sensibilizar en relación con los beneficios de la cohesión social, hacerlo más visible. La cohesión social es decisiva para la Administración y para la participación.
- El desarrollo del papel de la mujer en la sociedad a niveles directivos con capacidad de poder de decisión.





DESARROLLO ECONÓMICO

No recogidos	A desarrollar
<ul style="list-style-type: none">○ Concretar bien qué es la sociedad inteligente.○ Cómo lograr un cambio en la fiscalidad contando con la participación ciudadana.○ Las personas individuales como clientes.○ Consecución de los objetivos del milenio.○ Un buen modelo “glocal” sustentado en la internacionalización.○ Mucha transparencia.○ Cuál es la forma concreta de impulsar la participación ciudadana en estos ámbitos. Por ejemplo cómo se articula la participación en los procesos de emprendimiento o cómo cooperar realmente (una fórmula interesante sería la de la negociación creativa).○ Economía verde.○ Importancia del sector primario.○ Referencias a una gestión ejemplar del dinero público por parte de la Administración.○ Dar voz y canales de acceso a la ciudadanía organizada.○ Simplificar la tramitación y apoyarse en la ciudadanía para organizarse: aportación del cuarto sector.○ Verbos con mayor compromiso, acción y concreción (impulsar, incentivar...).○ En las acciones por parte de la ciudadanía, no está claro si son un objetivo a alcanzar o una condición para que pueda participar la ciudadanía en todos los ámbitos.	<ul style="list-style-type: none">○ Tolerancia o fraude fiscal de las administraciones y de la sociedad civil.○ No está suficientemente reflejado el compromiso necesario de la ciudadanía para tomar parte en los procesos de participación.○ Convocatoria plural en los procesos para garantizar la diversidad y la participación del ciudadano no organizado.○ Algo de ética empresarial, que parece una contradicción en sí misma.○ Incidir en incentivar el talento.○ Fomentar la estrategia compartida de país, liderando de una forma transparente y decidida la cultura del cambio.○ Mayor énfasis en la economía participativa (cooperativas, crowdfunding, bancos del tiempo...).○ Acelerar la gestión de excelencia y cultura de innovación en todas las organizaciones.○ Mecanismo de apoyo a las PYMES.○ Incorporar criterios de compra pública responsable.○ Participación en la empresa (ideas, cultura...).○ Papel del consumidor en qué demanda (gran poder de cambio al sistema).○ Cómo superar los silos, si no se reconoce “al otro” como agente que pueda aportar valor.○ Espacios de colaboración estructurados para la participación de toda la cadena de valor (por ejemplo, se menciona que en la nueva reordenación de la RVCTI las universidades estén desconectadas del sistema).



6) Valoración de los COMPROMISOS DE DESPLIEGUE

Al igual que sucede en otros apartados del Libro Blanco, se considera que siendo una aproximación acertada, hubiese sido deseable **un mayor grado de concreción tanto en los objetivos del despliegue como en la forma de implementarlos**. Algunas personas participantes destacan que hubiese aportado más valor **concretar plazos y un calendario de ejecución**, asociándolo a recursos y método, para poder así vislumbrar con mayor claridad los resultados a corto plazo de este proceso.

En este sentido, se plantea la **necesidad de concretar las vías, mecanismos, metodologías y recursos** que van a posibilitar el despliegue de compromisos del Libro Blanco, destacando los siguientes:

- **Instrumentos para la colaboración interinstitucional e interadministrativa** (desde un órgano a un decálogo) donde se asignen también responsabilidades y tareas que sirvan de acicate.
- **Promover espacio (físicos o virtuales)** para compartir experiencias y unir a más colectivos muy participativos (se menciona a las personas mayores) con otros, y dejar que iniciativas ciudadanas permean en las estructuras administrativas (cadenas humanas, consultas, etc.).
- **El rol de la Dirección de la Dirección de Atención a la Ciudadanía e Innovación y Mejora de la Administración** para impulsar, capacitar, facilitar, experimentar, acompañar, detectar, compartir, reconocer y difundir buenas prácticas de participación en el marco del Gobierno Vasco.
- Se plantea la **creación de un órgano que impulse la participación en Euskadi**: divulgación y reconocimiento de prácticas e iniciativas, recopilación de metodologías y herramientas, sensibilización y comunicación, etc.
- Actuar desde un **modelo de corresponsabilidad concéntrica** donde se puedan trasladar a otras instituciones, organismos u organizaciones lo recogido en el proceso, y que las personas que las conforman puedan multiplicar su impacto en otras organizaciones o ámbitos en los que participen.

Asimismo, se considera que hay algunos **compromisos previos al despliegue que podrían haber sido más desarrollados o explicitados**:

- **Compromiso con la educación en valores la participación**. La participación es incómoda, y el cambio, la innovación, tanto en las administraciones como en la sociedad civil, solo puede darse mediante una toma de conciencia compartida unida a la praxis encaminada a la recuperación del espacio público y el “ser social”
- **Compromiso por la transparencia** (información, open data, código ético, etc.) e incorporar la participación y sus resultados en las políticas actuales de Gobierno y a sus leyes y procesos de planificación y gestión.
- **Compromiso con la transformación** (intención y voluntad firme de transformar).

Se propone también **incorporar 2 nuevos valores como son la apertura y la confianza** a los valores del proceso de creación del Libro Blanco para su fase de despliegue.



elkarrekin eraikiz
cocreando valor público

Por último, se recalca la necesidad de que este Libro Blanco sea sometido, como cualquier otra dinámica participativa, a un **proceso de revisión constante** que sirva para asentar el modelo participativo que promueve, y que requiere de todos y todas para desarrollar las acciones y compromisos recogidos desde la corresponsabilidad.

